



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE TORRENTE DE CINCA

12274

ANUNCIO

Por D. Miguel Ángel Navarro Sisó, actuando en nombre y representación de la empresa "NAVAYUS,S.L." se solicita licencia ambiental de actividad clasificada con la finalidad de ejercer la actividad de "Instalación de velatorio" que se desarrollará en la C/Arrabal del Sur, nº 17A de Torre de Cinca (Huesca)

Encumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El citado expediente se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torre de Cinca, 24 de abril de 2012. El Alcalde, Jose Evaristo Cabistañ Cuchí